



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

11 / 12 Abril de 2016

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

04,30 horas : En la rotonda de Cuatro Caminos, una motocicleta se sale de la vía, colisionando contra la misma, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. D..S., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

CONCENTRACIÓN CIUDADANA :

16,05 horas : En la C/ Alta, frente al Parlamento de Cantabria, se manifestaron unas 60 personas, (Técnicos Auxiliares Forestales), en protesta por la falta de medios materiales y humanos. El acto finalizó sin incidentes.

TENENCIA DE DROGAS :

21,00 horas : En la Ensenada del Camello, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. M..Z., y Sr. D. G..I., incautándoles a cada uno de ellos, una sustancia, supuestamente marihuana. Se instruyen las preceptivas actas de incautación.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CAUSA MOLESTIAS :

22,30 horas : En la C/ Hernán Cortes, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian a la empresa, G..P.(S.L), como responsable de un establecimiento comercial, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario y no presentar la preceptiva Licencia de Apertura.

TENENCIA DE DROGAS :

01,00 horas : En la C/ Del Sol, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. L..A., incautándole una sustancia, supuestamente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

RUIDOS EN VIVIENDA :

01,10 horas : En la C/ Castilla, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. S..M., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

04,05 horas : En la C/ Marqués de La Hermita miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. P..E., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)